



ALFONSO XIII, 5
35003
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ISLAS CANARIAS · ESPAÑA
TEL. +34 928 432 800
FAX +34 928 380 683
www.casafrica.es

Ricardo Martínez Vázquez, con NIF 28.653.717 H, en calidad de Director General del Consorcio Casa África y de representante legal de dicha entidad según sus Estatutos,

RESUELVO

adjudicar provisionalmente el **contrato de servicios de agencia de viajes necesario para el desplazamiento de empresarios africanos procedentes de la EAC y de la CEMAC para su participación en INVESTOUR 2012 – Foro de turismo en África**, a llevar a cabo en Madrid por el Consorcio Casa África, a la empresa **TURISMATSOL SL**, con domicilio en Avenida de Francia, C.C. Cita, número 146, 35100 San Bartolomé de Tirajana y C.I.F.B35094747, por un importe de **46.038 EUR** (cuarenta y seis mil treinta y ocho euros) y 2.301.90 EUR (dos mil trescientos uno con noventa euros) correspondientes al Impuesto General Indirecto Canario.

La elevación a definitiva de la presente resolución provisional se producirá una vez transcurran 5 días hábiles contados desde el siguiente a la fecha de esta resolución. Durante este plazo, el adjudicatario provisional deberá presentar la documentación justificativa, original o copia autenticada, de hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Lo que dispongo en Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de noviembre de 2011

